

ALADI/SEC/di 1997

14 de julio de 2006

INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN:

PRIMER SEMESTRE 2006

En cumplimiento de la Actividad VII.10 del Presupuesto por Programas de la Asociación (ALADI/CR/Resolución 306), la Secretaría General pone en conocimiento del Comité de Representantes las acciones y programas de cooperación desarrollados durante el primer semestre del año 2006, con el apoyo de países y organismos internacionales observadores, otros organismos internacionales y regionales e instituciones académicas.

En tal sentido, a solicitud del Grupo de Trabajo sobre “Cooperación y Asistencia Técnica Institucionales” el Departamento de Cooperación y Formación se encuentra elaborando un informe cualitativo sobre la cooperación realizada desde el año 2000 a la fecha, con el objetivo de proporcionar una visión sobre su eficacia, así como de los parámetros que se han manejado en el pasado. Asimismo, se continúa trabajando en la conformación por parte de la Secretaría de una Cartera de Proyectos para, de esta manera, iniciar un proceso institucional de cooperación.

Por otra parte, en este período, se firmaron dos convenios: el 10 de mayo de 2006, en Roma, se firmó un convenio con UNIDROIT (publicado como ALADI/SEC/di1987) y el 15 de mayo de 2006, en Ginebra, se firmó un Anexo al Memorando de Entendimiento suscrito en junio de 2004 con UNCTAD (publicado como ALADI7SEC/di 1988), el cual identifica acciones prioritarias a emprender por ambas Secretarías, a corto plazo y a mediano plazo.

Respecto a las actividades desarrolladas durante este primer semestre en el marco de los convenios existentes cabe destacar aquellas relacionadas con los proyectos de cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como el Taller Regional sobre Obstáculos Técnicos al Comercio organizado en conjunto con la Secretaría de la OMC y la cooperación con la Secretaría del MERCOSUR, concretada en la elaboración conjunta de un estudio y una base de datos sobre comercio y recaudación. Al mismo tiempo, se han emprendido diversas acciones con instituciones académicas y universitarias, incluyendo desde el apoyo institucional de la ALADI a cursos relacionados con el comercio y la integración, el dictado de cursos y talleres y el usufructo de becas para la capacitación de funcionarios de la Secretaría.

Por último, cabe señalar que existen una serie de propuestas de convenios en fase de elaboración con varias entidades de distinta naturaleza como el CLAEH,

UNIBRASIL, Pontificia Universidad Javeriana, INSME y la oficina de Traducción del Gobierno de Canadá.

1. Organismos Observadores

1.1 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Durante el primer semestre del año en curso la cooperación con el BID se ha realizado en el marco de la ejecución del Proyecto de Adecuación Normativa Regional (ALADI-BID Cooperación Técnica Regional N° ATN/SF-9282-RG). Dicho proyecto fue aprobado por el BID en la segunda mitad de 2005 y tiene como finalidad apoyar el proceso de conformación del Espacio de Libre Comercio en tres ámbitos específicos: origen, solución de controversias y regímenes de salvaguardia.

El proyecto consta de tres componentes: Estudios técnicos (solución de controversias y salvaguardias); Creación de una estructura informática para la certificación de origen; y Difusión de la información sobre preferencias arancelarias negociadas.

En lo que respecta a los Estudios técnicos (Componente 1), los consultores entregaron las versiones finales que contaron con la aprobación de la Secretaría y del Banco, y fueron publicados como “Estudio Técnico sobre Salvaguardias en el marco de la ALADI” (Estudio 178) y “Estudio Técnico sobre Solución de Controversias en el marco de la ALADI” (Estudio 179).¹ En lo referido a origen, el BID realizó ante el Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas la presentación de la versión preliminar del estudio regional que preparó sobre este tema. Esta versión está siendo analizada por los funcionarios de la Secretaría General con el objeto de incorporar sus comentarios para la edición definitiva del estudio.

Los días 9 y 10 de marzo se realizó en la sede de la Asociación la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre “La Nomenclatura Arancelaria en la ALADI”, financiada con fondos de esta cooperación (Componente 3)². La finalidad de la reunión fue revisar la pertinencia de mantener la NALADISA o alternatively optar por un sistema que pudiera adecuarse de mejor manera a la construcción del Espacio de Libre Comercio. Se publicó el Informe de la reunión - ALADI/REN//Informe, de fecha 14 de marzo de 2006.

Respecto al proyecto piloto de Certificados de Origen Digitales (COD) los avances han sido importantes, con la realización de foros virtuales y reuniones presenciales, incluyendo la instalación de un grupo de trabajo internacional ad hoc, que sesiona a través de uno de los foros y cuya misión es desarrollar técnica y operativamente el proyecto piloto. Este grupo está integrado, principalmente, por expertos en origen y en informática de los países, tanto del sector público como del privado. Las actividades realizadas hasta la fecha se han llevado adelante con recursos presupuestales de la ALADI. De acuerdo a lo previsto, la cooperación con el BID se activará una vez cumplidas estas etapas previas, esperándose contar con su

¹ Ambos estudios fueron presentados al Comité de Representantes en la sesión N° 936 del 8 de junio de 2006.

² Esta reunión estaba prevista en el Programa de Actividades 2006 de la Asociación, en el Capítulo III actividad 4, y su realización fue informada en el documento Doc. Inf. 754, de fecha 25 de mayo de 2006.

colaboración para la implementación del proyecto (cuya iniciación está prevista para principios de setiembre).

Finalmente, cabe señalar que aún no se han decidido los resultados de la licitación respecto a los dos proyectos presentados por ALADI al Programa de Bienes Públicos Regionales, (“Implementación del Centro Regional de Atención y Apoyo a Distancia para el Comercio Internacional” y el “Programa para mejorar y fortalecer la movilización internacional de la producción en la región de los países miembros de la ALADI”). De acuerdo a la información del BID, los resultados de la Convocatoria 2005 estarán disponibles en julio de 2006.

1.2. Instituto para la Integración de América Latina y El Caribe (BID – INTAL)

En el primer semestre del año 2006 la Secretaría continuó con las acciones programadas de publicación de la obra “Integración Latinoamericana ALALC/ALADI 1950-2000”, preparando la impresión del tercer y último tomo, con un tiraje de 400 ejemplares. Al igual que los dos tomos anteriores, esta publicación se financiará con recursos de cooperación del BID – INTAL.

1.3. Corporación Andina de Fomento (CAF)

Como ya se informara (SEC/di 1966), el 14 de diciembre de 2005 la ALADI y la CAF suscribieron un Memorandum para elaborar un programa de cooperación para el año 2006 entre ambas Instituciones en áreas complementarias y de interés común tales como: la conformación del Espacio de Libre Comercio (ELC); el fortalecimiento del sistema de apoyo a los PMDER; competitividad y PYMES; y financiamiento³.

De acuerdo a lo establecido en el Memorando dicho programa se elaboraría durante el primer trimestre de 2006. Cabe mencionar, que en ese período la Secretaría presentó un conjunto de proyectos, los cuales han sido objeto de algunas observaciones por parte de la CAF, lo cual ha llevado a un proceso de readecuación de los mismos.

2. Organismos Internacionales

2.1. Organización Mundial del Comercio (OMC)

La Secretaría General de la ALADI y la Secretaría de la OMC vienen realizando en forma conjunta actividades de formación para funcionarios gubernamentales de los países miembros en diversas temáticas vinculadas a la normativa y las negociaciones multilaterales.

En este marco, en la primera mitad del año se realizó un Taller Regional sobre las cuestiones que plantea actualmente la aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), organizado por ambas Secretarías y financiado por el Fondo Fiduciario Global de la OMC en el marco de su Programa de Asistencia Técnica

³ Este memorando, se enmarca en el Acuerdo de Cooperación firmado por ambos organismos en el año 1994, el cual prevé que para su ejecución se formularán programas y proyectos específicos.

para el año 2006. Dicha actividad se llevó a cabo los días 28 a 30 de marzo en la sede de la Asociación.

Su objetivo fue ofrecer a los funcionarios de las capitales información actualizada sobre las cuestiones tratadas en el marco del Comité OTC, sobre todo en la preparación del Cuarto Examen Trienal del Acuerdo y, proporcionar un foro para que los participantes intercambien experiencias sobre las diversas cuestiones relativas a las OTC.

El curso permitió la capacitación teórica y práctica de 40 funcionarios técnicos de rango medio y alto vinculados a los temas de la OMC, los cuales tuvieron la oportunidad de mantener un contacto directo con la normativa de la Organización.

2.2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

El 15 de mayo de 2006 se firmó, en Ginebra, un Anexo al Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de ALADI y la UNCTAD. Este acuerdo es la culminación de un proceso de interacción entre las partes, que se viene desarrollando desde la firma del mencionado Memorando en junio de 2004.

En dicho Anexo, que fue publicado como ALADI/SEC/di 1988, se identifican acciones prioritarias a emprender por ambas Secretarías, tanto en el corto plazo como en el mediano plazo, y se establece el compromiso de realizar en forma regular el intercambio de información, cooperación y contactos entre los funcionarios de ambas Secretarías en sus áreas de trabajo respectivas.

Las acciones a ser emprendidas en el corto plazo, son las identificadas como prioritarias por ambas Secretarías y que su realización, en la medida de lo posible, puede basarse en los recursos humanos y financieros actualmente disponibles. Entre las mismas se incluyen:

- el aprovechamiento del paquete pedagógico de UNCTAD denominado *Trains For Trade* para la capacitación de funcionarios gubernamentales y de la Secretaría de la ALADI;
- participación y apoyo de la UNCTAD a talleres de ALADI en diversos temas;
- actividades de apoyo a la capacidad de negociación en comercio de servicios y facilitación del comercio (haciendo énfasis en la articulación con los compromisos contraídos en la OMC);
- fomentar la capacidad de oferta y de negociación de los países miembros de ALADI en el campo de las industrias creativas;
- participación de la UNCTAD en las Ruedas de Negocios previstas por la ALADI en función de los temas a tratar;
- apoyo al Centro Regional de Información Comercial (CRIC);
- identificar acciones de cooperación y de apoyo de la UNCTAD en materia de Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Como acciones a ser emprendidas en el mediano plazo se incluyeron aquellas identificadas como de interés por ambas Secretarías, pero que requieren para su realización la identificación de recursos humanos y financieros adicionales, y por tanto

iniciar gestiones con los potenciales donantes. Las mismas se pueden presentar en dos conjuntos de actividades:

- aquellas que implican el diseño de proyectos conjuntos en las siguientes áreas: digitalización de procedimientos comerciales y TICs, PYMEs, competitividad, inversiones y tecnología, comercio de servicios e industrias creativas.
- el desarrollo de un programa regional Train For Trade, atendiendo las necesidades de fortalecimiento de capacidades identificadas por ALADI: negociaciones comerciales multilaterales; comercio electrónico (aspectos jurídicos y puesta en práctica); formulación e implementación de leyes y políticas de competencia y protección al consumidor; acuerdos internacionales de inversión y promoción de inversiones; gestión portuaria; formación pedagógica de formadores y tutores nacionales o regionales.

En ejecución de lo acordado, la Secretaría de la ALADI ha elaborado un conjunto de fichas de proyectos, para iniciar un proceso de discusión y de exploración de fuentes de recursos adicionales. Los proyectos se ordenan según sean de corto plazo (a ejecutar en 2006) o mediano plazo (2007 y 2008), agrupándolos a su vez bajo tres rubros: Trains for Trade, Apoyo a Talleres de la ALADI y Apoyo al CRIC.

Para el corto plazo se han seleccionado seis proyectos que corresponden a actividades que están incorporadas en el Programa de Trabajo de la Secretaría de la ALADI, pero que requieren recursos adicionales. Para los años siguientes, se eligieron ocho proyectos, algunos de los cuales se iniciarán en el segundo semestre de 2006.

Finalmente, se han estimado los costos totales de cada uno de los proyectos, distinguiendo el aporte con que concurriría la ALADI de aquel adicional, necesario para completar el proyecto. Según esto, el costo total de los proyectos presentados para los años 2006, 2007 y 2008 es de 968 mil dólares, con un aporte nominal de la ALADI que ascendería a 217 mil dólares.

2.3 Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, UNIDROIT

En el marco de fortalecimiento de las relaciones entre los organismos vinculados a la integración y las instituciones vinculadas al desarrollo del Derecho Internacional Privado se suscribió un acuerdo con la UNIDROIT de carácter general. Dicho acuerdo, firmado en la ciudad de Roma el 10 de mayo de 2006, tiene como objetivo llevar a cabo en forma conjunta programas y/o proyectos de cooperación en los campos de interés común y en beneficio de los países miembros de la Asociación.

En tal sentido, la cooperación comprenderá entre otras las siguientes acciones: participación de expertos de la Secretaría de la ALADI en programas desarrollados por UNIDROIT, servicios de consultoría de técnicos de UNIDROIT, realización de pasantías formativas para funcionarios de UNIDROIT, apoyo de ambas instituciones a la realización de foros, conferencias, seminarios y otras actividades sobre temas específicos del proceso de integración subregional, regional y hemisférico, tanto en su dimensión jurídica como económica;

Asimismo ambas instituciones intercambiarán información y publicaciones de interés mutuo relativas a cursos, conferencias, seminarios y demás actividades que estimen adecuada para la consecución de los objetivos del Acuerdo.

3. Organismos Regionales

3.1. MERCOSUR

En el segundo semestre de 2005 se inició la segunda etapa del proyecto sobre "redundancia arancelaria en el caso del MERCOSUR"⁴, realizado en el marco del Acuerdo de Cooperación con el MERCOSUR. Esta etapa incluyó tanto el perfeccionamiento de la base de datos generada en la primera fase, como la realización de un nuevo estudio que analizara y cuantificara el fenómeno en cuestión en el marco de un análisis más general de los flujos de comercio al interior del bloque y de la estructura de la recaudación arancelaria. Ambos componentes son insumos relevantes en las discusiones sobre el perfeccionamiento de la Unión Aduanera y especialmente de los efectos de la implementación de la Decisión 54/04.

A comienzos de 2006 se entregó a la Secretaría del MERCOSUR una primera versión de la base de datos (BADAM-2005) así como el documento "MERCOSUR: Recaudación arancelaria en el comercio intrazona y extrazona", el cual fue publicado como Estudio N° 003/05 por dicha Secretaría. Asimismo se realizó una presentación de los resultados del estudio en la Comisión de Comercio del MERCOSUR. Debido a las demoras en la recepción de la información correspondiente a la recaudación arancelaria de Paraguay, estos primeros resultados no incluyen esa información. Para el segundo semestre del año se prevé la incorporación de esos datos a la BADAM y la elaboración de un breve informe incorporando el análisis de la recaudación en el caso de Paraguay.

4. Instituciones Académicas y Universitarias

4.1. Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Montevideo.

En el marco del Acuerdo suscrito con la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, ALADI dio su auspicio a la "Maestría en Relaciones Internacionales", que comenzó a dictarse en abril de 2006 en dicha Facultad con una duración de dos años. Asimismo, la Secretaría General de la ALADI ha participado en la realización del "Taller ALADI" que se dicta en el marco de dicha Maestría. Dicho Taller consiste en catorce sesiones sobre temas relevantes del proceso de integración en el marco de la Asociación.

4.2. Milenium21

En el marco del Acuerdo suscrito con esta empresa uruguaya, especializada en la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, esta Secretaría se encuentra auspiciando el Curso sobre Gobierno y Administración Digital. Asimismo contribuye con la participación de un funcionario como expositor en dicho curso.

⁴ La Secretaría del MERCOSUR realiza estas actividades con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el ámbito del Proyecto "Fortalecimiento Institucional del MERCOSUR y Consolidación del Mercado Regional" (ATN/SF-9014-RG).

4.3. Becas

En esta primera mitad del año cuatro funcionarios de la Secretaría General de la ALADI se capacitan haciendo uso de becas otorgadas por algunas instituciones académicas en el marco de los convenios existentes, a saber: dos funcionarios cursan la Maestría de Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República; un funcionario cursa un Postgrado en Finanzas Corporativas en la Universidad Católica (UCUDAL); y una funcionaria cursa un Master en Integración y Comercio Exterior en la Universidad de Montevideo.

Existen otras becas ofrecidas por otras instituciones para las cuales no se han presentado interesados en este primer semestre del año.
